

Evaluación de docente revisora

Datos:

Estudiante: Joaquín Oviedo

Tipo de trabajo: Proyecto de investigación

Título: Desarrollo psicomotor. Un estudio mixto en infantes rurales de 0 a 3 años.

Docente Tutor/a: Daniela Díaz Santos

Docente Revisor/a: Karen Moreira Tricot

Período solicitado para Lectura Pública: julio 2024

1- Aspectos Formales:

El trabajo se ajusta a las características de la modalidad seleccionada. A pesar de ello es necesario mejorar el manejo de las referencias bibliográficas y corregir errores de tipeo.

2- Articulación teórica:

El proyecto se propone: *“estudiar el desarrollo psicomotor de niñas\los de entre 1 y 36 meses de edad provenientes de diferentes zonas rurales”* (p.18) Para ello propone un diseño mixto que combina la observación participante y la evaluación directa de niños provenientes de entornos rurales dedicados a diferentes actividades económicas.

Desde el punto de vista conceptual se apoya en diferentes perspectivas sobre el desarrollo motor, lo que requiere atención. En particular el trabajo oscila entre una concepción maduracionista que establece hitos de desarrollo (ej. Gessel) y concepciones más complejas que interpretan al desarrollo motor como resultado del interjuego de varios niveles de organización (ej. Adolph, 2019). En este sentido se hace necesario reflexionar sobre la naturaleza de los procesos de desarrollo en general, y especialmente del desarrollo motor.

La pregunta central que motiva el proyecto, que podríamos formular como ¿en qué medida las particularidades de la experiencia en diferentes contextos rurales canaliza el desarrollo motor? permanece implícita. Para avanzar en su formulación se hace necesario describir qué características específicas de los entornos agrícolas, ganaderos y citrícolas pueden potencialmente afectar el desarrollo motor y en qué forma.

En cuanto a la metodología, y en especial a la selección de participantes debería agregarse como criterio de exclusión la presencia de patologías diagnosticadas. Por otra

parte no queda claro por qué se decide que *“la BSID III será aplicada a la mayor cantidad de niñas y niños que cumplan los criterios de inclusión”* (p.20) mientras que la observación se restringirá a 2 familias por entorno. No es conveniente definir anticipadamente el número de familias a observar, y si se estima que los entornos de desarrollo difieren en algunos aspectos, pero comparten otros, 2 observaciones en cada entorno pueden resultar insuficientes para que las diferencias emerjan, sobre todo en momentos tempranos del desarrollo. Adicionalmente es necesario explicitar tanto el período de observación que se estima, como la frecuencia con la que se realizarán las observaciones. Un aspecto que no se menciona es cómo se articularán en el estudio los datos provenientes de la escala Bayley y los de la observación.

El cronograma contempla que las observaciones se realizarán en 3 meses, pero se espera contemplar el proceso de desarrollo de los niños en un período de 35 meses. Este aspecto requiere revisión para que las observaciones permitan captar transformaciones sustantivas en el desarrollo.

Consideración final

Se trata de un buen trabajo que, contemplando las observaciones señaladas en este informe, está en condiciones de pasar a la instancia de defensa oral.



Karen Moreira

Programa Desarrollo Psicológico y Psicología Evolutiva

Instituto de Psicología de la Salud